



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Industria abre una nueva convocatoria del programa Activa Startups ofreciendo a las pymes hasta 9.500€ para mejorar su innovación

- La Secretaría de Estado de Industria, a través de la Fundación EOI, prevé ayudar en esta convocatoria con fondos de Next Generation-EU a 735 pymes de todo el territorio nacional.
- La inversión prevista asciende a 6.987.950 euros procedente de los fondos del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia.
- Esta iniciativa, enmarcada en la Estrategia Nacional Industria Conectada 4.0, busca impulsar la innovación abierta y el crecimiento empresarial desarrollando proyectos de colaboración entre pymes y startups.

01 de octubre de 2024.- La Secretaría de Estado de Industria, a través de la Fundación EOI, abre el plazo de solicitud de la primera convocatoria nacional de ayudas relativa al programa 'Activa Startups' ofreciendo a las pymes hasta 9.500 euros para mejorar su innovación a través de la iniciativa 'Activa Startups', en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

'Activa Startups', perteneciente a la familia de programas 'Activa', es una iniciativa del Ministerio de Industria y Turismo en el desarrollo de su Estrategia Nacional de Industria Conectada 4.0 que tiene entre sus objetivos el impulso de la transformación digital de la industria española aumentando su potencial de crecimiento y desarrollando a su vez la oferta local de soluciones digitales.

El objetivo de este programa es el desarrollo de proyectos de colaboración entre pymes y startups, que sirvan para impulsar su crecimiento

empresarial. Las ayudas, en forma de subvención, permitirán a las empresas hacer frente a los costes derivados del proceso de innovación. En concreto, el importe máximo establecido por cada pyme beneficiaria es de 9.500€.

Las ayudas de esta convocatoria van dirigidas a empresas cuya actividad se refiera a cualquier sector (CNAE 2009, aprobada por Real Decreto 475/2007, de 13 de abril) que tengan la condición de PYME y que vayan a desarrollar un proyecto de innovación abierta con el asesoramiento y apoyo de una startup.

Las actuaciones susceptibles de financiación serán proyectos de innovación en materia de transformación digital, desarrollo e incorporación de tecnologías emergentes, transformación hacia una economía baja en carbono o incorporación de la economía circular en el modelo de negocio de la pyme.

La Fundación EOI, adscrita a la Secretaría de Estado de Industria, es la encargada de gestionar la inversión prevista para el programa “Activa Startups”, que asciende a 44 millones de euros procedente del fondo del mecanismo de Recuperación y Resiliencia, del que se han publicado anteriormente convocatorias regionales en todas las Comunidades Autónomas. En esta nueva convocatoria nacional, la inversión prevista supone 6.987.950 euros y tiene como objetivo apoyar a al menos a 735 pymes de toda España.

Las solicitudes se pueden presentar a través de la sede electrónica de la Fundación EOI y el plazo de solicitud de las ayudas permanecerá abierto hasta el próximo día 31 de Octubre.

Esta convocatoria de ayudas está contemplada dentro del Programa de Capacidades para el Crecimiento de la PYME del Componente 13 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que tiene una dotación global de 101 millones de euros. Esta iniciativa también se enmarca en “España Nación Emprendedora”, la visión a largo plazo impulsada por el Gobierno para convertir a España en un país de referencia en emprendimiento innovador en el año 2030.

Bases reguladoras: <https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/22/pdfs/BOE-A-2021-21192.pdf>

Convocatoria: <https://www.boe.es/boe/dias/2024/10/01/pdfs/BOE-B-2024-34895.pdf>